

**La CES exige una recuperación para las personas**

**Cumbre Social Tripartita - 14 / 10 / 2020**

Cuando la Unión Europea se muestra dispuesta a aplicar un ambicioso Plan de Recuperación, Europa debe salir del brote de COVID-19 evitando el desempleo masivo, una recesión y un aumento de la desigualdad y la exclusión social, y construir una recuperación socialmente justa e inclusiva.

Ahora que estamos saliendo gradualmente de los confinamientos, pero al mismo tiempo experimentando un nuevo aumento de los contagios en muchos países, debemos permanecer vigilantes y asegurarnos de que todas las personas estén protegidas. Además, no hay certeza sobre cuándo se alcanzará un acuerdo definitivo sobre el paquete de medidas de recuperación entre las instituciones de la Unión Europea y, por consiguiente, sobre cuándo tendrá lugar el desembolso de los recursos a los Estados miembros.

Existe un alto riesgo de que las decenas de millones de trabajadores que han sido suspendidos de sus puestos de trabajo y se benefician de las diversas medidas de protección del empleo establecidas por los gobiernos, queden desempleados a menos que el lapso de tiempo entre las medidas de emergencia y los pagos del plan de recuperación no se supla con medidas de apoyo adecuadas para los trabajadores y las empresas.

Por esta razón, la Confederación Europea de Sindicatos pide que:

- **Todas las medidas de emergencia nacionales y de la UE, en particular las relacionadas con la protección del empleo y la compensación de ingresos y el SURE, continúen durante el tiempo necesario y hasta la plena recuperación de la economía y la estabilización de los puestos de trabajo. Esto significa que los gobiernos deben considerar una prolongación hasta que el fondo de Recuperación esté disponible; y que la Comisión debe considerar la refinanciación de SURE el próximo año.**
- **Todas las deficiencias existentes de las medidas de emergencia, en particular la adecuación y la universalidad de la cobertura y el acceso, sean completamente resueltas. Esto significa, especialmente, que las medidas de protección del empleo y de compensación de ingresos se amplíen para abarcar a todas las categorías de trabajadores, incluidos los precarios, los no estándar y los autónomos.**
- **Se deben respetar los derechos de los trabajadores, para que éstos participen en la configuración de procesos de reestructuración responsables y mantengan el empleo. Se debe prestar un apoyo adecuado a los trabajadores en estos tiempos de dificultades a causa de la recesión económica.**

Le pedimos que considere estas peticiones como un tema de urgencia, para evitar una tragedia de desempleo, de la que Europa no podrá recuperarse.

Un segundo elemento sobre el que la CES desearía cambiar es la falta de enfoque social y de empleo en el acuerdo alcanzado en el Consejo sobre el Plan de Recuperación en julio.

Hay aspectos importantes del acuerdo que nos preocupan, en particular:

- Los recortes introducidos por el Consejo en el propuesto Fondo de Transición Justa, las medidas sanitarias, la financiación de la investigación y la innovación, y las medidas de apoyo a la solvencia y la reestructuración.
- El presupuesto general de la UE no es lo suficientemente grande como para lograr una transformación ecológica y digital ambiciosa y los recursos adecuados para la cohesión, la convergencia y las prioridades sociales.
- No existe un vínculo claro entre las inversiones previstas en el Plan y la necesidad de acompañar la transformación ecológica y digital de nuestra economía con la creación masiva de empleos de calidad y una transición justa que garantice que nadie se quede atrás.

- Se ha eliminado toda referencia a la dimensión social y al Pilar Europeo de Derechos Sociales, así como a la participación de los interlocutores sociales en los planes de recuperación.

Apreciamos que la Comisión, en la Estrategia Anual de Crecimiento y Sostenibilidad recientemente publicada, haya intentado recuperar muchos de estos aspectos, y haya recomendado a los Estados Miembros que establezcan una participación significativa y sustancial de los Interlocutores Sociales en el diseño, la aplicación y la supervisión de los Planes de Recuperación nacionales, pero todo esto no tendrá éxito sin el compromiso activo de los gobiernos, en particular de ustedes, los Ministros.

Por estas razones, la CES pide a todos los responsables de la adopción de decisiones a nivel nacional y europeo que tomen medidas sobre lo siguiente

- **Reforzar la participación de los interlocutores sociales en el diseño, la gobernanza y la aplicación del Marco Financiero Plurianual (MFP), el plan de recuperación y los planes nacionales; hacer que el respeto del diálogo social, la negociación colectiva y la democracia en el lugar de trabajo sean condiciones obligatorias para la financiación.**
- **Revertir los recortes al Fondo para una Transición Justa y hacer que los objetivos de emisiones de 2050 y 2030 sean condiciones para la financiación, mientras que la acción climática y la transformación digital son urgentes pero necesitan crear empleos y gestionar una transición socialmente justa, especialmente en regiones y sectores muy dependientes de los combustibles fósiles y las industrias de alta emisión y donde la innovación y las redes digitales no están desarrolladas.**
- **Utilizar el paquete de recuperación y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en particular, para impulsar las inversiones y crear empleos de calidad en las cadenas de valor industrial que son estratégicas para alcanzar los objetivos de las políticas de la UE.**
- **Restablecer la financiación de Apoyo a la Solvencia, que es crucial para abordar los procesos de reestructuración que las empresas han iniciado desde el brote de COVID, y revertir los recortes en todos los fondos relacionados con la innovación, la investigación y el fortalecimiento de los servicios públicos y las políticas activas del mercado laboral.**
- **Preservar la inversión social en el MFP, reforzar el FSE+, restaurar el modelo social europeo y los sistemas de protección social, implementar plenamente el Pilar Europeo de Derechos Sociales y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.**

No podemos repetir los errores del pasado, cuando las medidas anticrisis y de recuperación descuidaron por completo la dimensión social y de empleo, de modo que no abordaron el desempleo y la precariedad, y en su lugar generaron desigualdades masivas, recortes en los salarios y la protección social y deterioro de las condiciones de trabajo y de vida.

Contamos con ustedes para que la recuperación sea sostenible y beneficie esta vez a los trabajadores y trabajadoras.

Por último, les pedimos que apoyen las iniciativas legislativas y no legislativas que la Comisión Europea y la Presidencia alemana han anunciado en materia de empleo y derechos sociales.

En particular, les pedimos que:

- **Contribuyan a asegurar que la Directiva sobre salarios mínimos y negociación colectiva y la Directiva sobre la transparencia de la remuneración se publiquen a tiempo para que el proceso legislativo se inicie antes de finales de 2020.**
- **Apoyen a la Comisión en el impulso de iniciativas legislativas y de aplicación en el ámbito de los marcos de la UE para el ingreso mínimo; los derechos humanos, la diligencia debida y las empresas responsables, incluidas las cadenas de suministro; la revisión de la directiva sobre comités de empresa europeos y un nuevo marco sobre la información, la consulta y la participación de los trabajadores; los trabajadores estacionales y móviles; y el plan de acción para la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales.**

Creemos que Europa necesita una recuperación para las personas que no se remonte al pasado sino a un futuro socialmente más justo, más verde y más digital. Un futuro adecuado para los trabajadores y las trabajadoras que han sido los héroes y las víctimas del covid-19.